

La ciudad necesita recuperar y rehabilitar el parque de viviendas e impulsar alquileres asequibles

29/03/2022



Imagen panorámica de Elda.

El Ayuntamiento de Elda, a través de la Concejalía de Vivienda, ha encargado un informe para conocer la situación del parque de viviendas de la ciudad. El estudio de Situación Habitacional de Elda, presentado esta mañana, refleja que la ciudad necesita la recuperación y rehabilitación de viviendas destinadas al alquiler asequible. El edil del área, Javier Rivera, de Izquierda Unida, ha dicho que tras conocer los diversos problemas y oportunidades que ofrece el parque de la vivienda y la situación con respecto al mismo de sus habitantes, pondrán en marcha diferentes estrategias para trabajar en este sentido tras presentar el trabajo realizado por el consultor Max Gigling.

El estudio detecta que en Elda hay viviendas suficientes para su población con un número elevado de domicilios

vacíos. "En este sentido, hay que destacar la posibilidad de potenciar la función social de las mismas. El diagnóstico pone de relieve el envejecimiento del parque con viviendas que se crearon en los años 60 o 70, que tienen más de 50 años y que necesitan de informes pertinentes y acometer los arreglos necesarios. Además, el estudio recoge que la rentabilidad exigida al alquiler es de un 9%, muy por encima de la Comunidad Valenciana o de la provincia de Alicante", ha señalado Rivera.

La Concejalía de Vivienda ha marcado dos líneas de intervención estratégica, por un lado promover la recuperación y rehabilitación de viviendas orientadas a la movilización del alquiler asequible, tanto desde el ámbito público, como el privado, con un aumento del parque de vivienda pública e incentivar el alquiler privado; por otro

lado, establecer una oficina de vivienda municipal para ayudar en la renovación y mejora del parque de vivienda, con un plan de barrios, planes de reforma de viviendas, ayudas al alquiler, medidas para la revitalización del casco histórico, planes para mejora de accesibilidad de edificios, registro de solicitantes de vivienda pública y

registro de viviendas vacías.

“De esta manera, en 2022 vamos a trabajar en un plan de soluciones concretas que nos permitan dar respuesta a los problemas que hemos analizado, garantizando una política de vivienda adecuada a las necesidades de la ciudad”, ha concluido Javier Rivera.